Martes 9 de Junio de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,110

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de la Cámara, número 6, donde se reciben suscriciones, avisos y artículos.

Corresponsal, D. BERNARDO DE MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 ¹⁄₂ moneda nacional.
Por 6 meses . " 13.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto 40 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados graves, siendo exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las suscriciones deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administración de no admitir avisos que por su naturaleza no puedan publicarse con la formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna á 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
JUNIO—9.
SANTOS PELIO Y PELAGIO MARTIRES.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.
El siguiente día partirán diligencias para dichos pueblos.

VAPORES.

Hoy salen los siguientes:
El *Gualeguay* para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Italiano* para Río Grande y Puerto Alegre, la correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 de la mañana.

EL SIGLO

Dos políticas en lucha.

Dos políticas hace largos años, se disputan el predominio en el partido liberal del Río de la Plata.

La una es la política franca, abierta y leal que convienen á los partidos en la democracia: es la política que confía en la justicia de su causa y lucha sin transacciones mezquinas, sin vacilaciones y sin dudas; es la política que busca la popularidad y el triunfo en la consolidación de las grandes ideas y de las grandes conveniencias de la patria, á despecho de la desunion de las personas, y de la resistencia de los intereses individuales.

La otra es la política encubierta, pusilánime y jesuítica, propia de los partidos en los pueblos que han perdido la entérja vital del patriotismo; es la política sin conciencia y sin firmeza que camina á tientas, desviándose á cada paso de su rumbo, y constituyendo en dejar en pié los obstáculos antes que arrostrar la dificultad de destruirlos; es la política que busca la conservacion del poder en *atrabandamientos de personas*, en la indemnidad de los abusos, en las transijencias inmorales y en las transacciones indignas.

Hace largo tiempo que los dos políticas se disputan el triunfo; hace largo tiempo que la razon y la esperiencia lo han discernido á la primera y sin embargo la lucha continúa todavía.

Es que la una es la política de la responsabilidad, y de la lucha, del patriotismo severo, de la conciencia inflexible, y la otra es la política cómoda é irresponsable de las dificultades eludidas, de la inercia erijida en sistema de gobierno, de las derrotas voluntariamente aceptadas.

Entretanto si algo hay para nosotros evidente, es que en valde puede irse en busca de la realizacion de los principios, del triunfo de la justicia social, sino se siente el alma templada para el combate, inspirada por la fé, vivificada por la enerjía y la lealtada.

Dios dijo al hombre: Ganarás tu pan con el sudor de tu frente! Y dijo á los partidos: Ganarás la victoria con el esfuerzo del trabajo, con la abnegacion y el sacrificio.

Ved en la República Argentina. El pueblo de Buenos Aires, inspirado en un alto propósito, resuelto á vencer ó á sucumbir con él, vence todas las resistencias que el caudillaje le oponia en la República entera, en la misma campaña de la Provincia.

Es la obra de la política leal y decidida que hemos descripto; ella fué el arma invencible del pueblo de Buenos Aires hasta el 8 de noviembre; fué el arma que volvió á empuñar mas tarde para triunfar en la batalla de Pavon.

Viene despues la política del general Mitre; vienen con ella las transacciones inmorales, las contemporizaciones con Urquiza, el empirismo de la diplomacia y el estratagema suplantando la gran escuela de la sinceridad y el patriotismo.

Datan desde entonces la decadencia del partido liberal en la República Argentina, decadencia que amenaza terminar en ruina con el triunfo posible del caudillo de Entre Rios en la lucha electoral.

Ved en la República Oriental.

La Defensa de Montevideo es la hija lejítima de la política enérjica y audaz que levanta la bandera del deber, y se cree obligada á sostenerla contra todo el universo conjurado.

Pero la Defensa termina y una política distinta se enseñorea del campo.

Empiezan las fusiones, las contemporizaciones con los caudillos, la debilidad para sitrostar la lucha; se obedece ciegamente á la ley de las circunstancias; falta la iniciativa y la audacia; y todo desde entonces viene conspirando contra la organizacion y la fuerza del mismo partido que levantó y defendió las murallas de la civilizacion.

La esperiencia es elocuente, y el general Batlle, se encuentra en aptitud de aprovecharla en bien de la patria y de su nombre.

Unir en un vínculo comun de patriotismo, de enerjía y de gloria, el gobierno de 1868 y el Gobierno de 1843, borrar en un dia diez y ocho años de estravío y de desgracias, continuar en toda su pureza, en toda su plenitud y en vigor la sublime tradicion de la Defensa.

Tal es la mision honrosa que puede el general Batlle realizar, siguiendo las dos políticas que á todo gobernante se presentan sabe elejir la única capaz de salvar un partido y de regenerar un pueblo.

C. M. R.

FOLLETIN 35

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HERMANAS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

El jóven sintió en su corazon una con pereció al remordimiento.

Quiso sacudir aquella sobe de tristeza que le rodeaba; al apoyarse en la mesa para incorporarse, su mano tropezó con un papel.

Era una carta dirigida á su nombre.

Gervasio se estremeció.

La letra era de Virginia.

En otra ocasion, se habiera apresurado á devorar su contenido; entonces se quedó trémulo, sin separar sus ojos de aquella letra menuda y compacta, en cuyas expresiones presentia una merecida reconvencion.

Por último, se decidió á romper el sobre y á leer.

He aquí lo que Virginia le escribia:

IV

«Gervasio hermano mio ¿estás enfermo?

«Ha mucho tiempo que no sé de tí.

«No quiero creer que te olvidas de tus amigos sin embargo, si escucho una voz secreta que me habla desde el fondo del corazon debe presentirlo.

«Estoy triste ¿por qué?

«La naturaleza sonríe; la noche está serena y despejada; las estrellas ríelan mas que nunca; la brisa es templada y suave; los gusanos de luz brillan entre el césped de nuestro huerto; y mi pobre á lo lejos al canto del ruiseñor.

«En este momento el reló de nuestra aldea hace oir su pequeña campana, que da las doce . . . . esa campana que juntos hemos oido tantas veces. . . .

«A pesar de esta calma de la naturaleza, estoy . . . . muy triste . . . . hoy he llorado . . . .

«¿Y sabes por qué, Gervasio?

«Porque en este momento creo que me acometerá una gran desgracia.

«Esta mañana he visto que nuestro tilo empieza á secarse.

«¿Cuál es la causa?

«Tiene agua abundante, y la brisa le acaricia como antes; sin embargo, la savia huye de sus ramas, su follaje está marchito.

«Y á medida que una enfermedad entraba lo consume, ha advertido que sus ramas, cuando eran nudas antes con las del parrion, van desprendiéndose poco á poco, y abandonan á este último.

«¿No es esto suficiente para hacerme llorar?

«No habrás olvidado que juntos plantamos los dos árboles; que de comun acuerdo simbolizamos en ellos nuestra suerte. . . . .

«Y hoy veo que el tilo parece abandonarme, que sus marchitas ramas tardarán muy poco en negarme su sombra. . . .

«Gervasio, ¿por qué no me escribes?

«Si vieras cuanto sufro con tu silencio!

«Dicen que estoy pálida y desmejorada.

«El otro dia oí decir á la tia Fidela, que me parecen á la Dolorosa que hay en la ermita del Corro. Fui á verla, y efectivamente, mis ojos están hundidos y amoratados como los de la infagen; y mis labios descolorados, y mis mejillas pálidas como las de la madre de Dios.

«Ahora mas que nunca, y sin saber por qué, recuerdo la estancia entre nosotros.

«Todos los dias me pasa lo á tres horas en el cuarito que ocupabas en casa. Todo está lo mismo que lo dejaste, parece que todos los objetos están esperando la vuelta.

«Encima de la mesa te dejaste libreta la Semana Santa; el otro dia lo miré; una ráfaga de viento que entró por la ventana volvió sus hojas; apareciendo la página en que empieza el Salmo: De profundis clamavi. . . .

«Nunca me has parecido tan conmovedoras esas palabras.

«Encima de la cama está la sotana que te dió el señor cura en la última procesion de los Palmas.

«Y mi memoria recuerda constantemente todas las veladas del invierno, en las que, junto al fuego del hogar, hablábamos de los acontecimientos de la aldea, ó bien escuchabas tú algun pasaje del *Quijote*, de que gusta tanto mi padre. . . .

«También me acuerdo del dia en que tu hermanita Catalina se cayó en el estanque del huerto, y la mal Cato cuando te fué á buscar para ahogarla.

«Cato! ¡Cuanto me acuerdo de la pobre perro!

«¿Me habrá olvidado tambien?

«Oh, todos estos recuerdos no serian para mí tan crueles, si tu no nos hubieras abandonado! ¡Si el tilo florecieso como antes y no amenazase morir!

«Porque morirá, Gervasio; no sé qué secreto instinto me dice que ya no volverá á cubrirnos con su sombra.

«¿Por Dios, Gervasio, escríbeme! . . .»

V.

La carta contenia aun algunas reflexiones, pero Gervasio no se sintió con fuerzas para continuar leyendo.

Aquel papel quemaba sus manos; los caracteres impresos en sus páginas eran magnéticos y abrasaban las niñas de sus ojos.

Y sin embargo, allí no habia ni una frase exajerada; todo era de una espontánea y descuidada sencillez.

¡Pobre Virginia!

Pensaba en él, se acordaba de las escenas mas tiernas de su juventud, mientras que él, si no la olvidaba completamente, en ocasiones dejaba de recuerdo.

—Sí, soy un infame, —murmuraba Gervasio mediando grandes pasos la estancia; —si rió que no merece el recuerdo de esa pobre jóven, á quien yo he mentido, villanamente. . . . ¡Oh! el tilo se seca . . . ramas hay para ella; ¡nosotros no!

Y Gervasio concluyó esta monólogo, sentándose á la mesa, decidido á revelar á Virginia la verdad; y aun debemos decir que, recordando la aparente delacion de Gil, estaba muy próximo á abandonarlo todo y correr á su aldea. . . .

VI.

En el momento de tomar los puntos de la pluma sobre el papel, llenó el espacio un torrente de armonía, escapado del gabinete de su vecino.

Gervasio se estremeció.

En aquel momento la carta de Virginia se borró completamente de su memoria; se asomó afiorando á la ventana, y por entre los árboles de la alameda alcanzó á ver la encantadora figura de su vecina, haciendo sonar su piano.

LIBRO V

ENTRE DOS AGUAS

CAPITULO PRIMERO.

UN PRINCIPE, UN MONGE Y UN MONO.

I.

Vamos á aclarar dos puntos de los dos capítulos anteriores á este, que habrán llamado la atencion del lector, cuya aclaracion es muy conveniente para la mayor claridad de los acontecimientos que van á seguir, esto es, la amistad de Gil con el doctor, y la visita de la marquesa á la Pelona.

Y cuenta que, si doctor sabe aclarar, no hemos dado con la expresion exacta; en vano hemos una explicacion que no otra cosa, lo que pensamos hacer en obsequio de nuestros lectores, porque sé lo exigen las condiciones de nuestro relato.

Hecha esta salvedad, que [illegible] II.

No hay que olvidar que el Zardo, por órdenes de la venerable asociacion; el Fraile Krause y compañía, no habia perdido de vista á nuestro jóven Gervasio, registrando de un boletin verbal todos los pasos y acontecimientos de mayor ó menor cuantía, sucedidos á aquel.

En vista de este boletin, la sociedad reflexiona, preparándose á obrar cuando las circunstancias lo exijieses.

Merced á este testigo de vista que espiaba en la sombra sin ser notado, los cuatro compadres estaban en antecedentes desde la estancia de Gervasio en casa de la tia Bisa, hasta su nueva residencia en la morada de Gil.

Este último cambio de domicilio, no dejó de llamar la atencion de aquella gente, chocándoles que un hombre como Gervasio se decidiese á vivir en compañía de otro hombre como Gil.

Porque ya hemos dicho que el especio de este era rudo y casi salvaje.

¿Qué misterioso afinidad podia haber unido á dos séres tan opuestos?

Esto fué lo que todos ellos se propusieron averiguar, poniendo en juego, el efecto los medios que creyeron mas oportunos.

Desde luego no pasó desapercibido á la penetracion de aquellos hombres, ciertos escelentes; que allí se ocultaba un profundo misterio, que era preciso descubrir á toda costa.

La casualidad en parte favoreció sus intentos.

Ya hemos dicho, al hablar de la casa á la que Gil condujo á Gervasio, que uno de los pisos bajos estaba cerrado completamente.

Una mañana los vecinos mas madrugadores de la calle de la Palma, advirtieron que la tienda abria sus puertas, poniéndose bajo la advocacion de Mercurio, divinidad de los comerciantes, un comercio llamante de trapo y hierro viejo, regenteado por la respetable entidad del Zardo.

Aquel podia ser en efecto un escelente observatorio.

El Zardo, de la manera mas ingenua del mundo, vió estar y salir á Gil y á su protegido; se enteraba al murmullo de sus conversaciones, y por las habitaciones interiores que daban al patio, podia en caso de apuro, sorprender tal ó cual palabra ó cosa parecida.

El Zardo era un personaje ingeniosísimo y manoso, lo mismo para un fregado que para un barrido.

A vivir en nuestra época, seguramente hubiera alcanzado un puesto en cualquiera academia.

III

El Zardo se acordó un dia de la célebre frase atribuida á Mahoma:

«Puesto que la montaña no viene á mí, yo iré á la monta.»

Y el Zardo debió parodiarla del modo siguiente:

—Puesto que los vecinos del piso principal no visitan á los del patio, estos visitarán á los del principal.

Debemos decir ademas que el Zardo era el hombre mas observador del cuidado, y aun podemos añadir que, á dicho espíritu de observacion, unia una agilidad y fuerza prodigiosas, adquiridas y desarrolladas en esas pensiones sostenidas por el gobierno, que se conocen entre los profanos con el nombre de presidios.

No conocia rival en esa gimnasia de penitenciarios que tanto se ha vulgarizado despues.

Era lo que se llama un hombre de provecho, á quien la vista de una moneda de oro le hacia acometer las mas difíciles y arriesgadas empresas, y cuentos anduvieron los cuatro amigos en valerse para sus planes de un hombre tan apropósito.

Visitando un dia el patio de su nueva morada, con toda la solicitud de un propietario, advirtió que en uno de sus ángulos habia un canalon de estaño ó zinc, destinado á recoger las aguas del tejado, y que, al subir perpendicularmente, pasaba rasando una de las ventanas del piso principal, precisamente, como vió después, la que correspondia á las habitaciones de Gil.

El Zardo, en la manera mas ingenua del mundo, vió estar y salir á Gil y á su protegido; se enteraba al murmullo de sus conversaciones, y por las habitaciones interiores que daban al patio, podia en caso de apuro, sorprender tal ó cual palabra ó cosa parecida.

Apenas llegó la noche, el Zardo tanteó el canalon, y se fortaleza le hizo sonreír de placer.

Aquello para él era una escala perfectamente enramada que iba á recorrer sin temor á ningun peligro.

Y sucedió tal y conforme se lo habia imaginado.

Entrelazando sus piernas en aquella especie de escala plomiza, y apoyándose en ella fuertemente con pies y manos, el Zardo llegó hasta la espiraela ventana, pudiendo ver á su satisfaccion lo que pasaba en el interior de la estancia.

Hecho esto descubrimiento, podia decirse que el escalejo estaba dentro de la plaza.

IV.

Por desgracia, Gil conocia al Zardo algo mas que este á aquel, y en el punto y hora que le vió regenteando la trapería, olió el poste, como vulgarmente se dice, y se puso en guardia para prevenir cualquier sorpresa.

—Detrás del lobo vendrán los lobezno, —decia para sí; —detrás del Zardo se esconde la cuadrilla de los demás compadres.

Y la prediccion de Gil tardó muy poco en cumplirse.

Ya hemos dicho que este tenia, ó aparentaba tener á lo menos, el vicio de la bebida.

Una noche, ó porque iba bastante cargado de mosto, ó porque le pesaba mas la cabeza que los pies, ó por otra circunstancia que no nos es lícito averiguar, Gil dió con su cuerpo en tierra en el mismo momento en que salimos hombre de casa del novel trapero, faltando muy poco para que Gil le arrastrase en su caida.

El hombre no pudo menos de retroceder, creyendo que aquello era una amaga para robarle, porque en aquel entonces la calle de la Palma no era de las mas concurridas ni seguras, pero bien pronto se tranquilizó, al oir la voz del Zardo, que decia:

—¡Calle! ¡Pues si es nuestro Gil, el vecino del cuarto principal!

puede ser un buen medio de comunicacion para el que tuviera curiosidad de saber lo que pasa en el piso principal.

Apenas llegó la noche, el Zardo tanteó el canalon, y su fortaleza le hizo sonreír de placer.

Aquello para él era una escala perfectamente enramada que iba á recorrer sin temor á ningun peligro.

Y sucedió tal y conforme se lo habia imaginado.

Entrelazando sus piernas en aquella especie de escala plomiza, y apoyándose en ella fuertemente con pies y manos, el Zardo llegó hasta la espiraela ventana, pudiendo ver á su satisfaccion lo que pasaba en el interior de la estancia.

Hecho este descubrimiento, podia decirse que el escalejo estaba dentro de la plaza.

Justo y moral

El Ministerio de Hacienda pasó una circular á los Gerentes de Bancos significándoles que si no hacen la conversion con mas actividad, se verá el Gobierno en la necesidad de retirar la fuerza pública que pone en ellos para custodia, pues no puede ser instrumento de una incorrecta lealtad semejante.

Gobierno tiene razon en proceder así.

Por nuestra parte habiamos notado ya abuso tan irritante, pero habíamos querido abstenernos por evitar que se nos hicieran nuevas recriminaciones, atribuyéndonos el propósito de perjudicar á esos importantes establecimientos.

Pero puesto que el Gobierno ha tocado la llaga, diremos que efectivamente se ha estado abusando escandalosamente de la paciencia del público, llevándose esa escandalo hasta el extremo de haber Banco que no ha convertido en un dia veinte mil pesos. El Gobierno hace bien en escusar toda responsabilidad en esos hechos chuetos.

He aquí la referida circular:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 8 de 1868.

CIRCULAR.

La moralidad que atuno en de notoriedad pública ponen algunos de los Bancos de esta capital en la conversion de sus billetes por oro, da pábulo á suposiciones gravísimas, que el Gobierno no puede autorizar con su silencio ni dejar pasar imperceptibles sin menoscabo de su dignidad.

La fuerza pública que se estaciona en la puerta de aquellos establecimientos, vá única y exclusivamente con el objeto de mantener el mejor órden para la conversion, pero nó seguramente para cooperar á la lentitud con que ésta se practica, como maliciosamente se hace circular sin embargo, por ciertas personas mal avenidas con el actual órden de cosas.

A fin de dar mayor desahogo á los Bancos y de facilitar la conversion de aquellos de sus billetes que estuviesen en manos del público, el Gobierno dispuso tambien que las notas de dichos Establecimientos fueron recibidas como oro en las oficinas públicas; pero desgraciadamente ese acto de deferencia por parte de la autoridad no ha dado los resultados que el Gobierno se prometia, y ahora como antes es de notarse la irregularidad y la lentitud con que algunos de ellos especialmente verifican el rescate de sus billetes.

En mérito de lo espuesto, debe prevenir á vd. por órden de S. E. el Presidente de la República, que si en adelante no se hace con mas regularidad y prontitud la espresada conversion, el Gobierno se verá obligado á retirar la fuerza empleada hasta aquí con el objeto ya indicado, á fin de no recargar con un servicio por demas penoso, á los ciudadanos que la forman y que harto se han perjudicado ya en sus intereses y negocios en los dias de fatiga y desvelos que llevan desde el 1º del corriente.

El infrascrito saluda á vd. con toda consideracion.

PEDRO BUSTAMANTE.

Sr. Gerente del Banco. . . .

CUERPO LEGISLATIVO

SESION DEL 8 DE JUNIO.

Presidencia del Sr. Cabrero.

Abierta la sesion con los Sres. Acosta y Lara, Magariños Cervantes (D. Alejandro), Silva, Pío, Gomensoro y Rodriguez, se aprobó el Acta de la anterior, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. acusa recibo de la resolucion que le anterior para dar de alta en el ejército al Coronel D. Manuel Caballo.

La Cámara de RR. remite un proyecto de ley declarando incompatible el cargo de Ministro con el de miembro del Tribunal de Justicia.

Varios decretos de la misma ordenando unos pension á Doña Isabel Nin de Suarez, á la viuda del teniente D. Silvestre Nava, y á Doña Nicolasa Alzaibar de Rodriguez, y otros acordando 500 $ mensuales para la obra del templo de San Isidro, y 800 $ para el de Minas.

Dos mas, declarando hijos lejítimos á los de D. Juan da Cunha, y á Da. Indalecia Valenzuela.

El pro secretario del Senado solicita se equipare su sueldo con el del secretario.

El Senador Relles pide licencia para ausentarse temporalmente.

La Cámara de RR. comunica haber recibido los decretos del Senado relativos á las templos de San Juan Bautista y Concepcion de esta ciudad.

La Comision de cuentas avisa haber nombrado para contador con fecha 1.º del corriente á D. Adolfo Olivera, para auxiliares á D. E. Lavalle y D. Urbano Chucarero, y para portero á D. Juan Castell.

Da. Petrona Escalada pide la pension que tenia su madre.

Entrando la Cámara á ocuparse de los asuntos de la órden del dia, fueron sancionados en general y paticular las minutas de decreto relativas á las pensiones acordadas por gracia especial á Dª. Nemecia Rodriguez, á Dª. Leandecia Arias, á Dª. Manuela Mosegal de Ferreira, y á la viuda de D. Santiago Soriano.

Se sancionó tambien la minuta de resolucion relativa al reclamo de los herederos de D. Rafael Diaz, de un crédito contra el Estado.

No habiendo mas asunto se levantó la sesion previniendo el Sr. Presidente que se citaria el Senado cuando entrase algun asunto de interés no existiendo presentemente ninguno.

Cámara de Representantes.

SESION DEL 8 DE JUNIO

Presidencia del Sr. Cabral.

Reunidos en el salon de sesiones los Sres. Cincarro (D. Eduardo), Acosta, Texanes, Magariños Cervantes (D. Juan Antonio), Sayago, Moran, Larrosa (D. Flor), Rodriguez, Ferreira, Herosi, Mac-Eachen, Vidal (D. Francisco), García, Perez (D. Felipe), Martinez, Lavalle, Regules, Chucarro (D. Alejandro), Fajardo y Saavedra, anunció el Sr. Presidente que no habiendo número para sesion, iba á dar cuenta de los asuntos entrados, que fueron los siguientes:

El P. E. acusa recibo á los decretos que destinan una cantidad para la obra de los templos de la villa de San Juan Bautista y Concepcion de esta ciudad.

D. Zoilo Alonso presenta un proyecto para conservar en perfecto estado de limpieza los cafos muestros.

El diputado Garcia presentó á la mesa un proyecto de ley creando un impuesto de 15 centésimos por cada unidad vacuna ó yegarizo que se estraiga del departamento de Minas, de 20 por cada cuero de la misma especie, de 10 por cada quintal de lana y 6 por cada fanega de trigo, destinando su producto exclusivamente para ayudar á la conclusion del templo que se construye en la villa de Minas.

Habiendo sido suficientemente apoyado y fundado por su autor, se destinó á la comision respectiva.

INTERIOR

Señor Redactor de *El Siglo*.

Os agradezco, señor, las líneas que habeis querido consagrar al *sistema de las carnes* FRESCAS CONSERVADAS POR EL PROCEDER GORGES.

Como se trata de una cuestion capital para este pais y de un interés universal, permitidme completar con algunas observaciones sumarias el informe del Sr. Dominguez publicado en nuestro número del 1º de Junio.

El Sr. Dominguez establece que 24,731 libras de carnes conservadas han producido 50,000 pesos á 8000 francos, ó sea, poco mas ó menos—0,66 centésimos ½ el kilógramo.

Luego esas carnes estaban conservadas y tenian un valor real y comercial puesto que se han vendido á 0,66 centésimos y ½ el kilógramo.

66 centésimos y ½ por kilógramo! ¿V. pregunta desastroso ese resultado? pero señor Dominguez, solamente cien novillos elaborados cada dia y vendidos á este precio, producen al fin de un año, *tres de dos millones de beneficio* neto:

Me encarga de demostrarlo á quien quiera ó bien eirme ó ver.

Justamente agrega el mismo informe, la conservacion de esas carnes ha ocasionado un gasto de 220,679 con 85,815 fr. 40 centésimos.

Sin duda alguna, esas cifras sensibles disminuirian considerablemente el valor del proceder. Si (no que el Sr. Dominguez se olvida de mencionar) no se pudiese tomar en cuenta los [illegible] de [illegible] tales como:

Sueldos y salarios de tres contra-maestres contratados á la instruccion de los obreros del pais, su pasage de venida y vuelta á Europa:

El tiempo perdido en un mal hotel á causa de la epidemia que hacia rigorosos estragos en Buenos Aires.

La falta de obreros para una instalacion industrial en el pais menos industrial del mundo.

—Una fábrica de productos químicos especiales.

—El precio ridículamente exagerado de las cosas mas vulgares é indispensables.

¿Es culpa del sistema si las mercaderias han vendido al inventor la materia prima á 200 y 300 p% mas arriba de su valor real?

¿Es culpa del inventor si para su primera esperiencia se ha visto obligado á pagar 5 fr. lo que en Francia se vende á 50 cs?

Si ademas el inventor careciendo de los elementos mas indispensables á la conservacion, redujido por circunstancias molestas á fabricar él mismo el producto químico, no conocia ni la composicion de las carnes que estaba llamado á conservar, ni la calidad de los productos cuya esperiencia hacia por primera vez, el inventor deciamos debia fabricar y entregar aturdidamente mercaderias defectuosas?

¿O en el interés general, no debia al contrario poner la mayor circunspeccion en la emision de sus billetes?

Vd. se negó á una entrega de una miserable suma de tres mil francos agrega Vd., porque su confianza en mí, habia cesado. Esta insinuacion es pérfida y calumniosa, señor Dominguez; la confianza no se impone, mas bien se impone; y en todo este negocio mi conducta inatachable, merecia á lo menos el respeto y aprecio que Vd. debe á mi carácter y á mis trabajos.

Tambien habia V. de seis novillos perdidos y cien carneros y esto por culpa mia.

Otra acusacion desleal, señor, pues, no ignora V. que sin productos químicos, me era de todo punto imposible trabajar en la conservacion.

Con respecto á los 100 carneros, estaban ya podridos cuando me fueron entregados, como lo constató V. mismo.

Vd. lo sabe bien, Sr. Dominguez, que por mi carta publicada el 5 del pasado Mayo, he notificado á V. que cesaba la esplotacion de mi procedimiento, no deseando ser esplotado yo tambien.

Actualmente señor, si vd. se negó á creer que podia producir con prontitud y con menos gastos que cualquier saladeria; que podia elaborar *cien ó doscientos novillos, mil ó dos mil carneros* por dia; que en una esplotacion regular y con un material adecuado los gastos de conservacion no alcanzarian á medio *un franco*, por cada novillo, á por cada diez carneros, todo eso no prueba nada, absolutamente nada en contra de la eficacia de mi procedimiento de conservacion, si tampoco que me sea permitido decirlo en favor de nuestra inteligencia comercial, desde que vd. no atreviéndose á negar la bondad de mi procedimiento, ha dejado caer de sus manos la posibilidad de su esplotacion.

Quiera vd. admitir señor la seguridad de mi consideracion.

EDUARDO GORGES.

EXTERIOR

Buenos Aires.

De *La Patria* y *La Tribuna* copiamos lo que va á continuacion:

SIGNA ACTITUD.

Apenas supo Urquiza la revolucion de Corrientes, se preparó á mandar auxilios á Cheves. La nota en que *disimuladamente* le dice va al pié, y la dijan contestacion que le da el Gobierno Nacional.

Siquiera hubiera procedido siempre así el General Mitre!

El Gobernador de Entre-Rios.

Urugay, Junio 2 de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Tengo el honor de participar á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, que habiendo tenido el infrascripto aviso, de que habia estallado un movimiento revolucionario en la vecina provincia de Corrientes, he obtenido la reunion de las divisiones de la frontera cuya fuerza espera las órdenes que se le impartan para campañarlas.

Dios guarde á V. E.

JUSTO J. DE URQUIZA.
Nicanor Molinas.
José J. Molinas.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Junio 3 de 1868.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.

He tenido el honor de recibir la nota fecha 2 del corriente en la que V. E. comunica la reunion de fuerzas que habia ordenado en vista del movimiento revolucionario que habia tenido lugar en la vecina provincia de Corrientes, y pone estas fuerzas á disposicion del Gobierno Nacional.

El señor Presidente á cuyo conocimiento he elevado el contenido de esa nota, me encarga diga á V. E. en contestacion que, no habiendo sido requerida la accion del Gobierno de la Nacion, es su deber guardar absoluta prescindencia en los sucesos que en la citada provincia de Corrientes se desarrollan.

Por esta razon, á mas de las prescripciones que [illegible] á todos los gefes y oficiales que se encuentren en la espresada provincia de Corrientes, se abstengan bajo la mas seria responsabilidad de toda participacion en las desgraciadas agitaciones porque ella pasa, y me encarga prevenga á V. E. en consecuencia, que esta es la línea de conducta que debe V. E. observar.

Así mismo me encarga el Sr. Presidente que, á la vez que agradezca á V. E. el celo con que se ha apresurado á reunir y á poner á sus órdenes las milicias de las provincias de su mando, le diga que puede V. E. proceder á licenciarlas, dejando solamente aquella parte que V. E. considere absolutamente necesaria para hacer efectiva la neutralidad y asegurar la tranquilidad de sus habitantes, pues que si por desgracia se encendiera la guerra civil en la de Corrientes, de manera que, comprometiendo la paz pública, fuera obligado el Gobierno de la Nacion á tomar por derecho propio aquellas medidas que sus deberes generales le prescriben al objeto de mantener ó restablecer el órden y garantir á todos el goce de sus derechos y el imperio de nuestras instituciones, cuenta con elementos ya organizados y que pronto y fácilmente acudirán allí donde fuera necesario.

Dios guarde á V. E.

Eduardo Costa.

LA MARCHA SIGUE.—Despues de escribir el artículo que vé en otro lugar sobre la destitucion de nuestro compañero Wilde, llega á nuestro conocimiento un nuevo escándalo.

Dos Oficiales del Ministerio de Gobierno de la Provincia, los jóvenes Montero y Ponce, hubieron de ser destituidos ayer por el solo hecho de ser noticieros de uno de nuestros colegas de la mañana.

Esos jóvenes si han llamado traidor á D. Adolfo Alsina ni cosa que se le parezca, pero como pudieron revelar cosas que al Gobernador no le convendrá que se sepan, fueron destituidos.

Esta sin embargo no se llevó á cabo, gracias á la intervencion oficiosa de una persona cuyo [illegible]

Como se vé, el Dr. D. Adolfo Alsina no se para en medios.

Fíjense la *Tribuna* y el *Nacional* que con tan justa razon protestaron contra las destituciones del Gobierno Nacional en 1861 y enseñenlas á medio cuo la misma voz á los Griegos y á los Troyanos.

El Banco Comercial de Santa Fé.

El público ha podido apreciar la imparcialidad con que hemos atacado el Banco Mauá, cayo mal estado fuimos los primeros en denunciar. Sus hechos no nos han desmentido.

Ahora tenemos que denunciar el mal estado del Banco Comercial de Santa-Fé, garantizado que hay en la plaza valores protestados por cerca de *cien mil duros*.

Aunque estas noticias pradnen cierta alarma en el comercio, no nos es posible prescindir de darlas, teniendo en vista que nuestro deber es velar por los intereses generales de la comunidad.

Correspondencia de Italia.

Florencia, Mayo 5.

Os he hablado anteriormente de las *greves* que han tenido lugar en Turin y Milan. Todos se han afectado dolorosamente con los desórdenes que acaban de tener lugar en Bolonia. Todo el dia 14 y el 15, los almacenes, tiendas y establecimientos públicos permanecieron cerrados, impidiendo á los paisanos que fueran al mercado. Grupos numerosos de obreros, jóvenes de veinte años la mayor parte, recorrieron la ciudad en todas direciones, haciendo lujo una lluvia de piedras, cerrar las tiendas abiertas y ejerciendo sobre sus dueños lamentables vejaciones.

Los carniceros y panaderos habian tambien cerrado sus casas, y la ciudad se hubiera visto amenazada de una especie de hambre, si la autoridad no hubiera hecho abrir á la fuerza en diferentes partes, muchos cuartos de carne y panaderías.

Al mismo tiempo el mayor número de los tipógrafos se declaraban tambien en *greve*; de modo que en estos dias no hemos recibido de Bolonia mas que un diario ministerial que nos daba detalles incompletos.

En la tarde del 14, una multitud de pueblo procedida como en todas partes donde hay desórden por una masa compacta de muchachos con los mismos y los mismos medios de piedras, se presentó ante la casa de la prefectura gritando y silvando.

En el momento en que las piedras empezaban á romper los vidrios del palacio, llegó la fuerza pública y no consiguiendo nada apesar de todas las advertencias hechas en medio del mayor tumulto, de una lluvia de piedras y de una nube de silvidos, se vió en la precision de cargar al pueblo. Hubo algunos heridos y esto hubiese podido traer mayores consecuencias. El resto del dia, permanecia la poblacion tranquila; todas las tiendas estaban todavia cerradas, y la tropa ocupaba militarmente la plaza y calles principales.

La noche se pasó en una calma relativa. Al dia siguiente todos los almacenes permanecieron como en el anterior, cerrados, pero no hubo desórden. Una multitud del pueblo se presentó ante la prefectura reclamando y gritando. Una diputacion quiso ver al prefecto, pero este respondió, que no recibiria á nadie hasta que no hubiera entrado todo en el órden y la legalidad.

Silbidos y gritos hostiles acojieron esta enérgica respuesta, despues de la cual la multitud se retiró [illegible] durante esos dos dias el asunto [illegible] bandaricos.

La segunda noche, volvió de pronto la calma, y ayer 16, todos los almacenes, tiendas y establecimientos públicos, se abrieron dando el ejemplo los cafés y cervecerias. Los obreros han vuelto á sus trabajos, y la hora en que os escribo, nadie creeria que sobre la capital de los Romanos acababa de soplar el viento revolucionario.

Han tenido lugar numerosos arrestos, concluse hasta ayer cuarenta, entre los cuales treinta son jóvenes de 17 á 20 años á quienes se podria buscar los lanzadores de piedras: los otros son acompañantes.

El *Amico del Popolo* y el *Indipendente*, dos pequeños diarios de color mazziniano bastante pronunciado, han sido recojidos por órden del procurador del Rey. El director y los redactores han sido encarcelados.

Todavia no os he dicho las causas que motivaron este desórden.

En mi opinion y segun lo que he podido ver por los relatos de los diarios de ayer, esas causas son múltiples. La causa remocida y por la que el pueblo ha gritado, es la tasa sobre la riqueza mobiliaria que ha dado ya lugar á las *greves* de los obreros gubernamentales de Turin y á los cocheros de carrezajes de alquiler, de Milan. Pero el móvil de los acompañantes, la causa porque el pueblo se ha sublevado, era segun mi parecer, otra.

Hace tiempo que Bolonia es conocida por sus aspiraciones democráticas y republicanas; aspiraciones que se encuentran en todas partes donde existe un gran número de estudiantes que han adquirido un ascendiente sobre la poblacion. Mazzini ó al menos su nombre, tenia mucha parte en esto. Lo que le prueba, es que sé de buena fuente, que se han preferido gritos de: «abajo Victor Manuel! Viva la república!»

Hay otra tercera causa que se liga indirectamente con esta.

Os he hablado en estos últimos dias del proceso que el consejo de instruccion pública ha levantado á tres profesores de la Universidad de Bolonia, los Sres. Conseri, Carducci y Piazza. Como creo habéroslo dicho tambien, el consejo ha prosorbido su fallo hace cuatro ó cinco dias. Los primeros de estos profesores ha sido condenado á cuatro meses de suspension, el segundo á dos y medio y el tercero á una y medio. Luego, ved ahí la reunion de los hechos: los desórdenes de Bolonia han estallado el dia siguiente ó al dia despues de pronunciada la sentencia.

Los estudiantes, comprendiendo perfectamente que el fallo del consejo no podia ser favorable á sus tres profesores, habian ya desde muchos dias unido el rezongo: no han tenido mas que aplicar el fuego á la pólvora. La que esas mal conducta tuvieron en esta ultima epidemia, es que tres profesores de la Universidad, entre los cuales se cuenta M. Generi, condenado á cuatro meses de suspension, ha atentado á una multitud del pueblo desde un balcon de los cuartos alquilados por la Sociedad ouvriere y le han hecho adoptar conclusiones del tenor siguiente: Enviar una peticion á los Ministros y al Parlamento contra la tasa sobre la riqueza mob

vegetal, reduciendo su producción más de dos millones. Se están nuevos departamentos en los cuales ha desaparecido esta industria.

Los que conocían con grandes capitales industriales que transformaron completa que los cálculos á profundo, tienen hoy para poder bajar los precios, pero si aun así obtienen una remuneración suficiente. Sus estudios en 1905 hicieron aumentar el número de hectáreas productivas de 1,253,000, más de 55 mil más que en 1902, pero disminuyó y se reduce, el año pasado presentaba una disminución de 122,000 hectáreas en el actual se estima será de 175 mil, mientras que por otro lado se aumenta la importación de estangres. El mercado está lleno de productos de precios bajos cada día más difícil, especialmente en 26 de cada cien, infinitas, dice sus mas lo hay.

Resulta de la industria metalúrgica y la fabricación de ladrillos y tejidos, que siempre andan de alcance en cinco departamentos de Francia, incluyendo el mejoramiento de Rouen, que es la expresión de las industrias que exhalan en todo el país. La guerra de los Estados Unidos que redujo el cultivo del algodón y por ende bajo mínimos. Se presenta momentos de la cosecha y cotización, pero con posibilidad de perpetuidad en la industria francesa.

Estudios los mandatarios miembros del algodón necesitan pedir favor que compensaron y no pudieron pensar en otros nuevos materiales. La mano de obra muerta indudable de que ingresan fatigas de los obreros de lino y de lana. Sin obra cuenta de cotización excepcional, se multiplicaron los medios necesarios para elaborar otra materia.

Dado que la cosecha de la guerra en el mundo, los mercados están cerrados de la producción algodón y de lino. Tal vez en la guerra en los países como almacenar los importaciones de algodón y de lino. Los medios a emplear distintos sus exportaciones, y se ha notado en el interior de los productos de lino y algodón (Rouen en 1907, 1 millón de piezas, comprendiendo las cantidades ahora en transporte).

Hay otra cosa que es más en el interior que no está muy que está bajo intervención al poder, pero que está bajo intervención, estamos, por lo que de fomento de la industrial francesa, pero en el mismo tiempo, pero que es lo que hacen en Francia. El campo de la industria textil marca los numerosos e incansables trabajadores, y dice que ordar de los años recientes en el año de gobierno. Apenas hay una cifra de trabajadores en ... no se discute en esta momento alguna ley á propósito de la cantidad de cachetadas se alarman y quieren detenerlo y sin embargo se cometen cosas tachas no tienen ni derrieros del santuario, sino que pide diariamente, así, ministros, personas cada la cualquier y sonia que les habla diez y ocho siglos ha, digan también la cuera vor que es la segunda revolución de Rusia por medio de la ciencia.

Se ha publicado una Memoria sobre las operaciones del Banco de Francia durante el año 1907. En su conjunto pueden considerarse como un situación mercantil é industrial. El primer dato que llama la atención es dicha Memoria es que en 1907, año de Exposición universal, la totalidad de las operaciones del Banco ha tenido una disminución de 3,25 millones de francos. Si se examina el capítulo de las sucursales, se ve que en este año ha tenido una disminución notable relativamente á los años anteriores; la Gallo-Harro, por ejemplo, ha perdido 125 millones; la de Marsella 125 millones; la de Lyon 96 millones; la de Lille, 61; la de Burdeos, 71. Estos guarismos dan una idea de la crisis que pesa sobre los negocios y que se ha sentido en cuanto es de que no es la cosa.

Para apreciar estos resultados recurre la memoria á la crecida de las cotizaciones, á la ingerencia de los algodones y al estado de incertidumbre y desconfianza á que han conducido á toda la Europa las graves cuestiones políticas y

Pero estas mismas consideraciones nos, los mercados mas necesarios atención previsiones y en mucho más profundo la inquietud. Ejercicio, crecen indefinidos ver de ensayar, si es menos lucir de quejas solicitas y generales, y el Monitor pide, todas las días de ciencias de quedaras que garantías con sus cincuenta que todos los cuarentaos el verdadero estado de prosperidad pública.

A esto agregue que el gobierno imperial no les dejaba un solo instante de respiro los ataques de sus enemigos con la marcha del mundo, mas aun la verdad es quienes por la cantidad y la fuerza. En cada correspondencia aparecen revelaciones hechas de estos propósitos, enumeradas dadas en gran parte y hay, valer sobre cada ... Ya que ... de ... de ... de

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
SIMON LAFFITE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los señores los á este marca podrán necesitar.

Este coñac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 31-perm. 5—4 pub. *J. Laffite.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Supremo Decreto de 10 de Octubre de 1864
CAPITAL 4.000.000 CONTADOS
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de la Union esquina núm. 252
En Buenos Aires
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
" " José Anchorena, *Vice-Presidente.*
" " Enrique Ochoa.
" " Martin S. de Zabaleta.
" " Eduardo Lynch.
" " Nicolas Tornquist.
" " Isaac Fernandez Blanco.
" " Francisco R. Ramos.
Agente en Montevideo
D. Aristóbulo del Valle, comerciante en el Cordon, calle de la Union esquina Piedras para la Compañía precedente, que ha quedado establecida en la Salud.

A los propietarios
Se encuentra un comprador para una estancia inmediata, bien situada. Para tratar de la venta en que se ocuparse, pues en otro lugar no se dan las condiciones necesarias. Para tratar dirigirse á propietario.
Informes al Corredor de 33 Sudeste. m. 11 —

COLECCION
DE
EL SIGLO
COMPLETA
En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.
m. 15 perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17
En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de todas clases por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer otro pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo la calidad y á precios mas equitativos.—*Antonio Braga.*
m. 18-perm.

Fomento Montevideano
Esta Gerencia tiene el honor de avisar á los Sres. accionistas que la Sociedad ha rebrado transciones de casas y terrenos por valor de 40,000$, en cambio de sus acciones.
No dejará de hacer notar á los Sres. accionistas, que esta Sociedad apenas cuenta de existencia 4 meses. Los Gerentes.
m. 10 1 m. *Santoro y Escardó.*

BUENA OCASION
PARA
EMPLEAR DINERO
Por ausentarse su dueño del país se vende una casa de alto construida de los mejores materiales con 12 varas de frente por 38 de fondo en la calle de los Andesnum. 172—Tiene todas las comodidades que requiere una casa, teniendo además un terreno bastante para edificar algunas piezas mas.
Para tratar ocurrir en la calle 18 de Julio 216, casa de Bonnate y Comisiones.
DEL MISMO DUEÑO
Se vende cuatro cincuenta y dos (4152) cuadras cuadradas de campo de pastoreo en Paysandú (Departamento de San José) distante principal del sr. Velasco, con habitaciones de material y sólidos galpones, mechas y chiqueros, con otro de nueve mil cuadras (mestiza fino) y 400 y pocos animales vacunos.
Para los informes á la misma casa 18 de Julio 216.
m. 21 15p.

IMPORTANTE
En la Agencia calle de San Carlos, 50 se dá dinero sobre alhajas de oro, y plata á cualquier otro objeto de valor.
m. 11 1 mes.

BARATILLO ROMANO
CALLE DEL RINCON nº. 199 y 201
ESQUINA JUNCAL NÚMERO 105
En este establecimiento se hallan trajes de casimir finos para hombres á 18$ y regulares á 12 id paletones á 6 id, id á 4 id, como tambien un gran surtido de chalones bordados de merino negro desde 7 $ á 10 id, id lisos de á 4 id á 7 ps. 50 muy finas, batas de señora bordadas, camisas de id, id de hombres á 2 $ ps., cortes de vestidos de seda popuin y gró de napoli, camisas de niños con perlera de hilo, corbatas muy ricas para hombres, paño castor de color y negro, paletos de señora finos á 6 ps. de paño aterciopelado, id de seda, acolchados, rebozos negros de los mas ricos con fleco ancho de seda, guantes de cabritilla finos á 7 reales par y muchos otros artículos todos á precio sumamente barato.
m. 9 1 mes.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Desde esta fecha se recibe oro en depósito fijo por tres meses, á razon de 5 p. % anual.
Montevideo, Mayo 11 de 1868.
m. 13 1 mes.

EL ESTABLECIMIENTO
DE LA IMPRENTA DE «EL SIGLO»
SE ALQUILA
PARA CUANDO SE DESOCUPE, EL 18 DE JULIO
Consta de una casa espaciosa, con piscina á la calle y con un gran taller, almacen á mitad de 11 varas por 71½.
Puede apropiarse muy bien para una casa de comercio por mayor ó un registro con depósito en la propia casa, un almacen ó alguna grande industria como carpintería, mueblería, ó para depósito, ó para un colegio.
La casa tiene lugar, aljibe y todas las comodidades requeridas de limpieza y ventilacion.
Dirigirse á D. Adolfo Vallant calle de las Cámaras Núm 45 en los altos.

Mensagerias Industriales
Son la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Morales y Cª salen para dichos puntos de Maldonado, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29, agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio 27, y 5—El Gerente.
m. 26 mensual.

A LOS DUEÑOS DE QUINTA Y JARDINES
Antonio Pedrosi los avisa á precios muy equitativos un surtido de plantas frutales de las mejores clases, pinos de Norfolk, naranjos de Sevilla y algunas en la quinta del Sud Sudeste, entre el Cerro Blanco y el camino de Larrañaga—Antonio Pedrosi.
jn. 5 15p.

La Caja Colectora de Aduana
Hace saber al comercio que ha recibido orden superior para que el pago de derechos pueda efectuarse en billetes de los Bancos por no haber suficiente oro en esta plaza en la actualidad.—Montevideo, Junio 2 de 1868.
jn. 3 8p.

Traducciones de Inglés
Se ofrece una persona competente para toda clase de traducciones del Inglés al castellano vice-versa, tambien se ocupa de regir de escritorio, cobranzas, comisiones etc. precios á convenirse.
jn. 1 8p.

Alquilase La casa de Mora de Sabor la Salina del Arroyo Dorado, compuesta de 8 habitaciones, cocina, pieza, cocina, lavadero, agua, corral y una estancia de aproximadamente quince leguas de la Colonia núm. 217. m. 18 15p.

Gran hotel [illegible]

Lecciones Particulares de Matemáticas, Teneduría de Libros y demas ramos [illegible] calle de Maldonado [illegible] Rodríguez y Rey. m. 11 perm.

Agencia [illegible]

Edicto judicial [illegible]

Interesante [illegible]

Judicial [illegible]

Se alquila [illegible]

Se ruega [illegible]

Al público [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Cartera perdida [illegible]

Se alquila [illegible]

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Cl. 30—perm.

474 — CALLE 25 DE MAYO — 474
ZAPATERIA
DE LA
ESTRELLA
EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
se encuentra toda clase de calzado
PARA HOMBRES SEÑORAS Y NIÑOS
Considerando: botas á 36 REALES, botines para hombres á 28 REALES y para señora á 20 REALES y surtido de zuecos á 18 y 20 reales, botines de charol acolchados para niños.
m. 9 1 mes.

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
De la acreditada fábrica de Singer, New-York
66 — CALLE DE LA COLONIA — 66
Máquina para costurera.
Máquina para talabartero.
Máquina para zapatero.
Máquina para sastre.
Gran rebaja para los que paguen en oro; tambien se recibe el papel Mauá, Italiano, Comercial, Rio de la Plata y Nacional.
COMPOSTURA DE TODA CLASE
DE
MAQUINAS DE COSER
J. Tedesco

D. Pedro Forcada [illegible]

Administracion [illegible]

Casas y terrenos [illegible]

Harinas [illegible]

Campos [illegible]

Al público [illegible]

Al público [illegible]

Colchonero [illegible]

Se previene [illegible]

Secretaria [illegible]

Se alquila [illegible]

Al público [illegible]

Paso del Molino [illegible]

Cocinero [illegible]

Buena colocacion [illegible]

Un caballero inglés [illegible]

Se ofrece [illegible]

Peon [illegible]

Para la campaña
[illegible]

A quienes interese
[illegible]

OTRO
[illegible]

El Doctor Pannè.
[illegible]

A LA
VILLE DE MONTEVIDEO
ZAPATERIA
258 — 25 DE MAYO — 258
Los propietarios de dicho establecimiento tienen el honor de prevenir al público que acaban de recibir un selecto surtido de calzado para señores y hombres, de la fábrica Mellos, y otras fábricas escogidas.
Lotrille Hnos.

PRECEPTOR
Se necesita uno para la Escuela Pública de varones de la Colonia. Ocurran los interesados á la Secretaría del Instituto.—Montevideo, Mayo 30 de 1868.—*Bernardo De-Marit*, Secretario.
m. 31-10p.

MAQUINISTAS
IBASSART Y ROCAS
31—CALLE ITUZAINGO—31
Se encargan de toda clase de compostura en máquinas tipográficas, litográficas, de vapores etc. etc. etc.
Maquinaria y Herreria para máquina de buques.
Jn. 5 10p.

SE DESEA ALQUILAR
Una casa que tenga de cinco á seis piezas en una de las siguientes calles: 25 de Mayo, Sarandí, Rincon, Cerrito, Piedras, Treinta y Tres, Misiones, Zavala, Solís y Colon.—Se quiere sea de la calle de los 33 al Oeste: tambien se tomaria el lujo de una casa que fuese completamente independiente propia para vivir una familia, y se daria al inquilino convenio dinero adelantado en cuenta de los alquileres; la persona que desee tratar acudirá á la calle 25 de Mayo núm. 172.
jn. 5 22p.

LA DENTADURA
82—Calle del Rincon—82
El Sr. Caravel está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas empleados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con sacudad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor. Da curates remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion Precios acomodados.
j. 4 8p.

Sociedad de C. Hipotecario
Habiendo parecer en circulacion la 3ª serie de acciones de esta sociedad, se previene á los Sres. accionistas, dias de 1º y 2º de cada mes, que ocurrirá por la Gerencia del Establecimiento hasta el dia 15 del corriente, á manifestar el número de acciones que deseen tomar, para llenarlas. Pasado esa fecha, no les dará preferencia á cualquier otro individuo que quiera adquirirlas.
Esta clase de acciones, ganará durante el presente año, el interes del 8 ½ % mensual, que será pagado á 121 de Diciembre, con mas cuotas al fondo de reserva, y desde el 1º de Enero de 1869 entrará á distribuir de los mismos beneficios y ganancias de las dos series anteriores—Montevideo, Junio 1º de 1868.—El Gerente.
jn. 2 8p.

Junta E. Administrativa
OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA
La Oficina previene á los contribuyentes que han dejado sus declaraciones pendientes, pasen á esta oficina, en su interior, en los plazos de otro dos del presente mes, pasado extraídamente pasado á mark cobrar tres veces con mayor multa. Impuesta por la ley á los remisos—Montevideo, Junio 1º de 1868.

Fomento Montevideano
Esta gerencia tiene el honor de anunciar á los señores accionistas, que desde la publicacion del presente aviso, pueden pasar á la misma calle de las Piedras núms. 121 y 123, edificio de la Bolsa, de 11 á 3 de la tarde, á recibir el primer dividendo de 8 por ciento, producto de utilidades obtenidas en la venta pública y particular de algunas propiedades.
Al mismo tiempo, previene á los señores accionistas que no habiendo completado el pago de sus cuotas, que abonándolas recibirán por entero el dividendo, lo cual en caso de no verificarlo se les entregará con arreglo á lo que hubiesen abonado—Montevideo, Mayo 26 de 1868—*Santoro y Escardó*—Gerentes. jn. 6 1 mes.

Archicofradia del Santísimo
La Junta Directiva invita á todos los hermanos, hermanas y demas fieles, para la Fiesta del Santísimo Corpus Cristo, que dará principio el 10 del corriente con vísperas á las 6 de la tarde.
El 11 á las 7 ½ será la comunion de regla, á las 10 ½ Misa solemne Pontifical con panegírico y concluida la procesion del Corpus, que tomará las calles Ituzaingo hasta Rincon de la que tomará una cuadra hasta llegar á la de los Treinta y Tres, de esta tomará dos cuadras hasta llegar á la de Buenos Aires, y de esta tomará una hasta desembocar á la de Ituzaingo siguiendo hasta su salida, para cuyo objeto invita desde ya á los habitantes de ese trayecto para adornar el exterior de sus casas como corresponde y del mejor modo posible para dar mas realce á la fiesta.
Seguirá el octavario con misa cantada á las 9 de la mañana, sermon de la misa de casa, se rezará el Octavario, á las tres, la devocion del Espíritu Santo, por Maitines, Misa é vísperas, concluyendo la novena del Corazon de Jesus y la novena—*El Secretario.*
jn. 6 8p.

FOMENTO MONTEVIDEANO
La gerencia de esta Sociedad ha la mudado á la calle de las Piedras núms. 121 y 123, edificio de la Bolsa.—Junio 4 de 1868.
j. 5 1 mes.

Ferro-carril á la Union
Las ventas de la sociedad anonima para hoy, se transfiere en el Domicilio 18 de Setiembre, esquina de Sarandí, de 10 á 12, á las 3 de la tarde.—El Secretario.
jn. 1 8p.

Hotel del Louvre
Se vende este hotel situado en la calle [illegible] para mas informes [illegible] Cerro [illegible] m. 31-8p.

Mucamo [illegible]

BARRACA
DEL PONTON
DE MARQUEZ MARENCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)
Maderas, caoba y jacaranda en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
AA 3 Perm.

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 171
m. 12 6 meses

ANTONIO CANAVERO
SANGRADOR
65—Calle del Uruguay—65
Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomía.
En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 15-perm.

ENFERMEDADES
DE LAS
MUJERES
DR. POYET
Ataques, clorosis, histerismo, amenorrea, leucorrea, menstruacion dolorosa, alteraciones de la sangre, afecciones nerviosas de [illegible]
Consultas de las 11 á las 1 y de las 3 á las 5.
Hotel de la Paloma de las Piedras 151, cuarto núm. 4.
Jn. 20 1 mes.

Don Antonino Ramos
Ayudante de campo del Gener Brasilero Sr. Aguiar.
Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavía está en [illegible] y que está en el Hotel d'Italia [illegible]
—8 perm.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS
77—Calle del Corro—77
Se acaba de recibir un gran surtido de zuecos forrados por dentro, botinetas [illegible] Aparecidos de 1867. Hay para hombres, redondos y vidu, á precios equitativos, por mayor y menor. En dicha calle se encuentra de toda clase de calzado.—*Justo Salvano.*
m. 1º 3 meses.

Banco Montevideano
Se invita á los señores accionistas para que concurran con sus títulos y libros, á recibir el dividendo correspondiente al quinto semestre—Montevideo, 11 de Mayo de 1868—P. Verdia.
m. 31 1 mes.

MERCERIA
DE
LUCIO MARTINEZ Y Cª.
Se han recibido juegos de composicion inglesa para té y café á 18$ el juego.
En la misma casa hay un piano en rifa.
Se halla el famoso COSMYDOR, agua de Tocador por Regnier.
m. 1 mes.

FÁBRICA DE LETRAS
Calle 25 de Mayo, 411
Dorado y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de [illegible] y [illegible] para quiosco y jardines—Maestros y Tenedores casas de segundo.
m. 14 1 mes.

Prevencion
La Sociedad de Sociedad [illegible] el deber de prevenir al público, que en las Secretarías de Dicha Sociedad [illegible] entre particulares, será convenible que [illegible] los títulos de la casa de Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera ocurrir.—Montevideo, Junio 1º de 1867—El Gerente.
jl. 9 perm.

Muy interesante
Para los que quieran ganar dinero con facilidad.
El almacen de Otero tan bien situado en la calle de Ituzaingo núm. 175 y que cuenta hoy con tan buenas marcianías y ventas tan lisonjeras, se vende por no poderlo atender su dueño; el que se interese pídirá aproximarse á dicho establecimiento ó á la calle de Reconquista núm. 92 que hallará con quien tratar—Escusado es recomendarse que es uno de los mas acreditados, cómodo, y bien situado almacen de menudeo, por lo cual debe esperar con confianza el que lo compre, un pronto y feliz resultado. m. 24 15p.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170
Se venden por mayor y menor
f. 16-perm.

Filtros, Filtros, Filtros
De todos tamaños, para hospitales, panaderías, botiquines, cafés y casas particulares, fabricados por el Ingeniero constructor de Filtros Don Oscar Dupuytre, autor al sistema de los que fabricaban en Francia para las panaderías, pasillos militares, etc.
Depósito, almacen calle del Cerro núm. 64
" " 25 de Junio núm. 150.
" " 25 de Mayo núm. 172.
ALMACENES DE LEOPOLDO CASATI.
m. 21-20p.

Fomento Montevideano
Esta gerencia tiene el placer de anunciar á los Sres. accionistas que desde la publicacion del presente aviso pueden pasar á la misma calle de los 33 núm. 45 á recibir el primer dividendo del 8 p. % producto de utilidades obtenidas en la venta pública y particular de algunas propiedades.
Al mismo tiempo previene á los Sres. accionistas que no hayan completado el pago de sus cuotas, que abonándolas, recibirán por entero el dividendo, lo cual en caso de no verificarlo se les entregará con arreglo á lo que hubieren abonado.
Montevideo, Mayo 26 de 1868.
SANTORO Y ESCARDÓ—Gerentes.
m. 27 1 mes.

Fábrica de dulce
Garrafón de membrillo, dulce seco de la [illegible] y [illegible] Trovato, [illegible] Calle de las Piedras [illegible]
m. 28-15p.

ESTANCIA EN VENTA
Se vende á poca distancia de Mercedes un establecimiento de campo, que se compone poco mas ó menos de 12,000 cuadras mestizas finas; una majada tipo Negretti, 500 cabezas vacunas, lanas, caballos, pobladores y demas útiles necesarios para un establecimiento de esta naturaleza. El campo, que consta mas ó menos de una suerte, tiene dos aguadas permanentes, se vende ó se arrienda á gusto del interesado. Por mas pormenores ocurrir á los corredores Dodd y Roig, calle de las Piedras núm. 128.
m. 27-10p.

BUENA COLOCACION
DE
DINERO
POR LA PORCION ATENDER 25 PESOS
Se vende, el acreditado y hermoso almacen al menudeo titulado «Almacen del Uruguay» sito en las esquinas Uruguay y Ibicuy, el que se interese por el debe ocurrir á la misma casa en la cual hallará con quien tratar.
m. 21 7p.

COLEGIO NACIONAL
29—CALLE DE SOLIS—29
EN FRENTE AL HOTEL ORIENTAL.
En este establecimiento se enseña: Todos los ramos que constituyen la instruccion primaria inferior y superior; los idiomas francés, inglés, italiano y latin; la música; el dibujo y la poligrafía: la contabilidad mercantil práctica; las matemáticas y la gimnástica.
Los profesores coadyuvadores son, como siempre, de los mas caracterizados y competentes.
La educacion es esmerada y la instruccion sólida, como lo atestiguan los muchos jóvenes que se han formado en este establecimiento y ocupan ahora posiciones ventajosas en las principales casas de comercio del país.
Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos, á precios equitativos.
m. 27-1mes. El Director, *Carlos de la Vega*

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA GAGANCHA
ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio
CAMPAS para ejércitos de todos tamaños.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIERE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao
Casa WANTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La ciencia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y [illegible] hasta ahora su eficacia.—Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacarurodel Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todas las ventajas del Aceite de Hígado de Bacalao, sin tener su sabor ni olor desagradable, conservando todas las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao.—Este Sacarurodel Aceite de Hígado de Bacalao es el que se recomienda en todas las clases de debilidad del temperamento; á de decaimiento de la fuerza; en la [illegible] Este polvo son tambien el mejor de los vermífugos.
Depósito en Paris de Montevideo, en la botica de V. Gerolamo Gaudi; G. Cruzwell; Luis Gomez.

Al público [illegible]

Mucamo [illegible]

A las señoras [illegible]

Los señores [illegible]

Se venden [illegible]

Edicto judicial [illegible]

Alquilase [illegible]

Consulado General de Francia
EN MONTEVIDEO
El Capitan Mendes del vapor francés «Michel» del puerto de [illegible] que salió, no comprendió á la [illegible] de la [illegible] que se dice que [illegible] Francia.
Se avisa á los interesados de las consignas en la Canal Rotaden Gerente Gerente del Consulado de Francia donde tendrá lugar la subasta [illegible] Martes 9 de Junio á 11 de la tarde—Montevideo, Junio 5 de 1868.
jn 6 8p

Consulat Général de France
A MONTEVIDÉO
Le capitaine Mendes du navire français «Michel», du port de Marseille, a beaucoup d'avaries à la [illegible] Il a [illegible] Le Consul Général de France, ou son Gérant, en [illegible] Mardi 9 de Juin à 11 de la tarde—Montevideo, Juin 5 de 1868.
jn 6 8p

Circo Norte Americano
En la Villa de la Union en la calle real núm. 68—Este concurso [illegible] Gimnasio, y Acrobacia, al [illegible] Hoy 9 de Junio [illegible] Entrada [illegible]
j. 6 2p.

Un buen negocio [illegible]

Edicto [illegible]

Al público [illegible]

Mucamo [illegible]

A las señoras [illegible]

Los señores [illegible]

Se venden [illegible]

Edicto judicial [illegible]

Alquilase [illegible]

ENFERMEDADES DE LA PIEL
RESULTA de los [illegible] que los Granulos y el Jarabe de Bidrocotile de J. Lévy, son el mejor y el mas pronto remedio para curarlas. [illegible] Depósito general en PARIS: R. R. Vanderdon, boulevard [illegible] Depósito en Montevideo: en la Droguería de Augusto Lacroix, en la de Gerolamo y en la de Crosswell.

JARABE DE LABELONYE
Preparado con el [illegible] de Paris.
Este Jarabe es [illegible] por mas de 30 años, por sus [illegible] en todas las [illegible] Depósito en Montevideo: en la Droguería de Augusto Lacroix, en la de Gerolamo y en la de Crosswell.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
[illegible] Depósito en Montevideo: en la Droguería de Augusto Lacroix, en la de Gerolamo y en la de Crosswell.

Se precisa [illegible]

Pichincha [illegible]

Banco Comercial
La [illegible] de marzo corriente [illegible] el presente del [illegible] Por mas [illegible] 22 por ciento anual. [illegible] 12 por ciento anual. Depósitos á plazo fijo [illegible]
Montevideo, 10 de Mayo de 1868.
Por [illegible] Comercial.—G. Pagamiglia, [illegible]

PREVENCION.
Todas las personas que deben á la confitería del PORTE LUIS, en la plaza general Flores (Aguada), comparecerán en el término de ocho dias á ajustar sus cuentas; advirtiendo que en caso de no cumplir se publicarán sus nombres en los diarios de la capital.
jn. 7 8p.

GOMAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustituto del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres. Grimault y Cª, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los enfermos mas beneficios de todas las celebres médicos de Paris. Con su uso, en efecto, se cogen que en curas é medicacion los efectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el germen de las enfermedades escrofulosas; el tumor de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, un acrimo en la sangre, una enfermedad de la piel, tiñeras herediterias á fuertes consecuencias de las enfermedades secretas, adenopatía rápidamente en otros [illegible] pero no hay [illegible] Farmacéutico á cooperativo que se encuentre por su ciencia el Jarabe de Rábano Iodado.
Depósito en Montevideo, Boulevard de Guillermo; en Buenos-Aires, Droguería de Demarchi hermanos.